



D. MIGUEL ANGEL POVEDA BAEZA, Concejal Delegado de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, presenta la siguiente propuesta, para la adjudicación del contrato obra menor, “SUSTITUCION PUERTA PRINCIPAL EDIFICIO MERCADO solicitado por la Concejalía de Urbanismo. Valoración: 13.131,45 € IVA incluido.

Al Departamento de Compras y desde la Concejalía de Urbanismo, en función de las atribuciones que se le confieren en materia de contratación, relacionadas con Obras y Mantenimiento por la Junta de Gobierno Local, se remite Expediente, para la Adjudicación del Contrato Menor obra: **“SUSTITUCION PUERTA PRINCIPAL EDIFICIO MERCADO”**, (son contratos menores de obras, según el art.122 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público 3/11 de 14 de noviembre, aquellas que su cuantía no supere los 50.000 € excluido el IVA) dicho expediente está formado, según escrito remitido por del Concejal Delegado de Urbanismo D. Pedro Martín Camacho de:

- Proyecto de Obra emitido y firmado por D. Emilio Velado Guillen (Jefe Servicio de Arquitectura), acompañado de la propuesta de acuerdo emitida y firmado por D. Pedro Martín Camacho (Concejal de Urbanismo)
- Certificado de Acuerdo de la Junta de Gobierno Local 14-4-2014.
- Oficio solicitando informe de Intervención sobre existencia de crédito e identificación de la partida presupuestaria.
- Propuesta del Sr. Concejal de Urbanismo y del Jefe de Servicio de Infraestructuras en la que se establecen 3 empresas para ser invitadas, emitido y firmado por D. Pedro Martín Camacho (Concejal de Urbanismo) y D. Valentín López Eugercios (Jefe Serv. De Infraestructuras)

Las Empresas que por la Concejalía de Urbanismo, se indica, para ser invitada a participar en el presente contrato menor, una vez emitido informe técnico favorable, son las siguientes:

ARQUINTERIA GRUPO, C/Zarza, 3, 13003 CIUDAD REAL

JUAN CARLOS CABALLERO TABASCO S.L.U., C/Ciguela, 7, 13679 Arenas de San Pedro CIUDA REAL.

NUNVELA OBRAS., Ronda de Alarcos, 48, local,2, 13002 CIUDAD REAL.

En Ciudad Real, a 6 de febrero de 2.015, siendo las 8 horas y 30 minutos, se reúne en el despacho del Dto., de Compras del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, la mesa constituida a tal efecto para la apertura de los sobres del presente contrato menor, y que está compuesta por:

D. PEDRO MARTIN CAMACHO (CONCEJAL DE URBANISMO)

SECRETARIO: D. JOSE ANTONIO DOMINGUEZ (JEFE NEGDO. DE COMPRAS).



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Se invita para presentar ofertas en el presente contrato a las empresas propuestas por la Concejalía de Urbanismo e informado por el Jefe de Servicio de Infraestructuras D. Valentín López Eugercios.

Se procede a la apertura de sobres.

| <u>EMPRESA</u> | <u>IMPORTE</u> |
|--------------------------------------|--------------------------|
| ARQUINTERIA GRUPO | 13.121,37 € IVA incluido |
| JUAN CARLOS CABALLERO TABASCO S.L.U. | NO PRESENTA |
| NUNVELA OBRAS | 11.161,28 € IVA incluido |

Por la mesa de contratación se constata que el presupuesto más económico de los presentados es el de la empresa NUNVELA por importe de 11.161,28 € IVA incluido

A la vista de lo anterior el Presidente levanta la sesión de la mesa, y acuerda dar traslado al Dto. De Compras para proseguir con el trámite del expediente del contrato menor.

Desde esta Concejalía de Hacienda, y a la vista del Acta de la Apertura de Sobres del contrato menor antes indicado, se propone la adjudicación de la Obra Menor **“SUSTITUCION PUERTA PRINCIPAL DEL MERCADO”**, a la Empresa **NUNVELA OBRAS**, por importe de **11.161,28 €**, IVA incluido, al ser la más económica.

Dicho gasto deberá cargarse en la partida nº 150.63203 Sustitución Puerta Principal Mercado.

No obstante, se podrá optar por la determinación que estimen oportuna.-

Ciudad Real, 12 de marzo de 2015

Fdo.: Miguel Angel Poveda Baeza

Concejal Delegado de Hacienda.